

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Alrededor del mundo

El invierno en los Alpes.—Estravagancias de la moda.—Las fiestas en los hielos.—El toboggan y sus carreras.—Un español tobogganista.—El microbio de la gripe.—Las flechas de los salvajes y su veneno.—Salvajes microbiólogos sin saberlo.—La luz componiendo el cristal roto.

Las estaciones invernales de Davos-Platz y de Saint Moritz están en pleno auge. Cualquiera poco al corriente de la moda y de la geografía alpina creará que, tratándose de estaciones de invierno, serán estos dos lugares privilegiados por lo templado de su clima, y que en ellos no bajará nunca el termómetro de 15 bajo cero. Es todo lo contrario: á Davos-Platz y á Saint Moritz no se va á buscar calor, sino frío.

Los pusieron de moda los tísicos, á quienes los médicos recomendaban ante todo y sobre todo el aire seco y puro de las alturas, sin que tuviesen para nada miedo al frío; y con los consumptivos millonarios de Inglaterra y de los Estados Unidos han ido las legiones de la alta sociedad de ambos países, y los cazadores cosmopolitas de dotes en dollars ó libras.

Tanto furor hay por pasar el invierno entre los hielos alpestres de Davos-Platz y en Saint Moritz, que en Junio del año pasado ya estaban tomadas para Noviembre todas las habitaciones de los espléndidos hoteles, que en las que hace poquísimos años eran humildísimas aldeas, han venido á sustituir los rústicos chalets de pastores. Y durante los meses más crudos todos son bailes, fiestas, conciertos y justas literarias, para los cuales la gente se viste con más lujo que para ir á una recepción de la corte en Londres.

Claro es que como la nieve y los hielos lo invaden allí todo, ambos sirven de base para las diversiones al aire libre.

La principal de ellas es el tobogganing, nombre de sonido en verdad salvaje para oídos españoles. Las grandes carreras de toboggan de este año, se han verificado hace pocos días y en el mundo entero del sport anclo-yankee suelen producir casi tanta sensación como el Derby.

El toboggan es una especie de patín gigante ó de trineo bajísimo, que no conserva de la primitiva estructura más que el esqueleto y sus dos cuchillas, y los hay de porción de modelos: sobre el toboggan se sienta ó se tiende boca abajo, ó se recuesta, según los gustos, la persona que lo dirige, y en esta disposición se lanza el tobogganista por una pista helada ó por un camino cubierto de nieve congelada y que siempre comienza en suave pendiente y tiene luego en sus declives alternativas de montaña rusa. Hay momentos en que por la velocidad adquirida, el toboggan vuela, dicho sea sin metáfora, pues recorre porción de varas sin tocar el suelo. No hay para qué encomiar la serenidad que se necesita para dirigir este artefacto ó para no salir hecho una tortilla de una carrera de toboggans.

Por cierto que aunque generalmente desconocido en España, no falta quien sostenga bien nuestra bandera en este ejercicio como sucede en el polo. Entre los buenos tobogganers que ha habido ó hay este invierno en Saint Moritz, el Herald menciona con especial elogio á un español llamado el Sr. Bertran.

El microbio de la gripe, contra el cual hay que tener mucho cuidado con esta epidemia que corre, tiene una particularidad: es el más diminuto de los microbios conocidos, y le costó gran trabajo á Pfeiffer, el yerno de Koch, el descubrirlo, aislarlo y cultivarlo. Se le encuentra en abundancia en las expectoraciones de los atacados de gripe; se le mantiene un cuarto de hora á una solución que le da color y en tonces se distinguen porción de microbios en forma de cilindros exclusivamente ténues.

Es muy delicado el microbio que ahora nos está fastidiando. Para alimentarle hay que echar en los caldos de cultivo un poco de caldo ó de hemoglobina: con la del pichón se nutre perfectamente. No vive más que en una temperatura de 26 á 42 grados, y sacándolo de ella muere de frío ó de calor según los casos. En seco perece á las ocho horas á la temperatura ordinaria, y en una ó dos horas á la de 37 grados.

Todo esto es cuanto se sabe de positivo acerca del microbio de la gripe. Las conjeturas son que penetra en el organismo por contagio de individuo á individuo ó por medio del aire cargado de secreciones «recientes y húmedas» de los atacados. Créese también que el microbio produce una toxina y de algunos experimentos hechos por Bruschetti parece resultar que en la gripe, como en la difteria, el suero de los

animales ó individuos inmunizados puede servir de vacuna contra la enfermedad.

Mientras esto se confirma, el remedio que preconizan los microbiólogos es elevar la temperatura del cuerpo para hacer difícil la vida, y sobre todo, la propagación al microbio. En realidad, si nuestra sangre tuviese una temperatura de 42 grados, como la de los pájaros, podríamos reírnos de la gripe porque su microbio no se atrevería con nosotros.

Si Alfonso Daudet no hubiese matado de tristeza á Tartarin en la última obra que escribió narrando las aventuras de su ya legendario personaje, el héroe tarasconés estaría sufriendo á estas horas una horrible decepción.

La implacable ciencia moderna, gran desmoronadora de ilusiones y de creencias, ha descubierto cuál es el veneno con que emponzoñan sus flechas, sus asagayas y sus lanzas la mayoría de los salvajes: no es el zumo de plantas mortíferas, ni el viscoso líquido que llena las glándulas bucales de la cobra ó de la serpiente de cascabel. Los salvajes clavan sencillamente las puntas de sus armas en el cuerpo putrefacto de algún animal y esto basta para que la herida que luego producen se emponzoñe.

Aquellas flechas que con tanto orgullo como recelo enseñaba Tartarin en su casa de Tarascon, no habían sido probablemente envenenadas de otro modo. Y hé aquí como los salvajes, sin saber nada de microbiología, ni sospechar siquiera la existencia de «los infinitamente pequeños» llaman á estos como auxiliares en sus guerras y para matar al enemigo le administran sencillamente una inyección de toxina sin atenuar.

La oscuridad es causa de no pocas roturas, un paso mal dado en una habitación sin luz suele ser causa de alguna catástrofe para algún preciado objeto de cristal ó de porcelana.

La luz puede remediar la rotura y he aquí cómo se realiza el milagro.

De cuantas cosas hay recomendadas para pegar el cristal roto confieso que hay pocas que satisfagan por completo. Hay, sin embargo, una que según parece es soberana y en ella entra como componente principal la luz.

Se hace una disolución concentrada de cinco partes de gelatina por una parte de bicromato de potasa, es decir: se hace una variedad de la gelatina bicromatada de los fotógrafos, se untan con esta cola los bordes de los dos trozos que hay que pegar, se les pone en contacto y se sacan á la luz. La gelatina bicromatada es una cola de una fuerza de adhesión enorme, y como después de expuesta al sol es insoluble en el agua, aunque sea caliente, objetos pegados con ella pueden lavarse sin miedo á nuevas roturas.

WANDERER

Marruecos

Los periódicos de Tánger, dan extensos extractos de la prensa española acerca del atentado cometido contra Sidi Abd-el-Kerim-Brisha en Madrid.

Sobre la «opinión en Tánger» dice La Crónica:

«No hay para que decir que la opinión pública entre los europeos se ha indignado de la agresión al embajador moro sidi Brisha y al deplorar el hecho, es unánime en juzgar responsable al Gobierno y al pueblo español de la conducta de un oficial del ejército, sujeto hoy á los rigores de la ley en un país civilizado.

No es España solidaria del acto de uno de sus hijos como no lo fué Italia del crimen de Caserio perpetrado en la persona del primer magistrado de la República, el honrado Carnot y como no lo son las naciones cultas de los delitos aislados de la desenfundada pasión de un solo individuo.

Los musulmanes, en cambio, dados sus escasos conocimientos, se hallan hondamente impresionados por la afrenta recibida y creen que las buenas relaciones de España y Marruecos sufrirán un serio menoscabo si el castigo del agresor de sidi Brisha no es ejemplar y ruidoso.

Sin embargo, todos los extranjeros que por su posición oficial ó privada se encuentran en el caso de aconsejar directa ó indirectamente cordura y circunspección á la opinión marroquí lo hacen, seguramente, en aras del buen nombre europeo y de la paz y tranquilidad, tan necesarias para la mejor inteligencia con el país en que viven á la sombra protectora de los tratados.

Creemos que todos contribuyen sinceramente á disipar los temores que la impresión del primer momento ha podido causar.»

Sobre lo mismo envían una protesta «varios españoles» al Diario de Tánger. Censuran la conducta de un periódico que exagera la trascendencia de un hecho aislado, no único en los anales de la historia.

«Las relaciones entre los Estados—dicen los firmantes—no se interrumpen por la acción de un furioso y menos todavía cuando las simpatías son generales en los dos pueblos interesados.»

—De Rabat escriben:

El miércoles 30 del pasado salió el gobernador de esta ciudad, acompañado del gobernador de los Udaya al camino de Casablanca, para arreglar la cuestión de las kábilas rebeltas que impiden el paso á los transeúntes, saquean y roban las caravanas.

Dichos gobernadores se han detenido en la Kasba de Sijrat porque los moradores de la misma les aconsejaron no pasar adelante en vista de la actitud decididamente hostil de las tribus.

El gobernador de Rabat, sidi Mohamet Suisi ha invitado al kaid de los Ziaida á venir á ésta para ponerse de acuerdo con él en los medios conducentes á la pacificación de la tribu.

—Ayer llegó á Rabat el famoso kaid de Beni-Mesquin, Sid Hmed Ben Shafui, de quien se ocupó La Crónica en su trabajo sobre la insurrección de Chauiá, al cual habían demolido la casa y usurpado todas sus riquezas. Viene con muy poca gente y creo que hay aquí una orden de Mr. Mi Lean, de Fez, para que le sean entregados 4.000 duros por medio del Sr. Elias Bensaude.

En breve saldrá para Fez.

—La población está muy tranquila. Dicese que para el próximo mes de Ramadán se dirigirá Muley Abd-el Aziz á Marrakeix.

—De un momento á otro pasará por ésta la kábila de Eherberda, que va á Fez á presentarse al sultán.

El cuerpo de contabilidad

Con objeto de resolver las dudas y reclamaciones á que ha dado lugar el Real decreto de 6 de Diciembre último, se ha dictado por el Ministerio de Hacienda una real orden, inserta en la Gaceta del lunes, y cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Tienen derecho al ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad, siempre que lo soliciten en el plazo marcado en la disposición 5.ª de la presente Real orden, los empleados, tanto activos como excedentes y cesantes de la Sala de la Península del Tribunal de Cuentas del Reino, que hayan ingresado por oposición, y los que, sin reunir este requisito, cuenten en la misma Sala los años de servicios que exige el caso 1.º, art. 1.º del Real decreto de 6 de Diciembre de 1894.

Segundo. Los servicios prestados en la Contaduría de la Caja general de Depósitos y en la general de la Deuda, durante el tiempo que estas oficinas no dependieron de esa Intervención general, no se tendrán en cuenta ni se computarán como prestados en el ramo de Contabilidad.

Tercero. Tampoco se computarán para el ingreso en el nuevo Cuerpo los servicios prestados en cargos dependientes de los diversos Centros administrativos del Ministerio de Hacienda, aun cuando estos cargos hayan pasado después, por virtud de reformas, á depender de la Intervención general.

Cuarto. Los empleados de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas del Reino, como dependientes del Ministerio de Ultramar, no tendrán derecho á pertenecer al Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Quinto. Los funcionarios que se consideren comprendidos en el núm. 1.º de la presente Real orden y deseen ingresar en dicho Cuerpo deberán dirigir sus respectivas solicitudes, documentadas, al interventor general de la Administración del Estado dentro del plazo de quince días, siguientes á la publicación de la presente disposición en la Gaceta de Madrid.»

POR CORREO

Lisboa 9.—El gobierno promulgará por medio de un decreto la ley reformando las tarifas de aduanas.

Se ha publicado una circular ministerial, prohibiendo á los profesores oficiales hacer manifestación ostensible alguna contra la Monarquía.

En virtud del nuevo contrato celebrado por el gobierno con el Banco de Portugal, la cuenta corriente con el Tesoro ascenderá á 21.000

contos de reis y el Banco podrá aumentar la circulación de sus billetes hasta 63.000 contos de reis.

Paris 9.—El general Larchey, comandante en jefe del 18.º cuerpo de ejército, ha sido nombrado comandante en jefe del 19.º, y el general Varaigues ha reemplazado al general Larchey en el mando del 18.º

San Petersburgo.—Se asegura que el Emperador de la China manifestó hace ya algunas semanas sus propósitos de abdicar; pero que luego abandonó semejante idea.

Paris 9.—Lieja—Ha terminado el proceso instruido contra los anarquistas acusados de haber cometido los atentados del mes de mayo de 1894. Dos de los procesados, llamados Muller y Westcamp, han sido condenados á cadena perpétua, seis acusados á penas que varían desde seis meses á diez años de prisión y cinco procesados han sido absueltos.

Paris 9.—Orleans—M. Merry, ex-alcalde de Giers, ha sido preso por hallarse comprometido en el asunto Portalis.

Paris 10.—Algunos periódicos se hacen eco de una noticia publicada por el Memorial Diplomático diciendo que no es probable que en el año actual se renueve la triple alianza, y caso de verificarse este acto, no será hasta la primavera de 1896.

Añade el Memorial Diplomático que si en el presente año se procediese á la renovación de los tratados, el señor Crispi pedría que se introdujesen varias modificaciones en los tratados, especialmente en lo concerniente á las relaciones entre Austria é Italia, á fin de suprimir la cláusula que obliga á Italia á enviar á Galitzia dos cuerpos de ejército en caso de una guerra austro rusa.

Paris 10.—Telegrafian de Berlin que M. Bebel, uno de los principales jefes del partido socialista alemán, ha declarado ante la comisión encargada de examinar la ley contra las agitaciones subversivas de los socialistas, que éstos han explicado ya otras veces la actitud que adoptarían en caso de un peligro de guerra entre Alemania y Rusia, haciendo prevalecer siempre sus sentimientos patrióticos sobre sus opiniones políticas, y respecto del apoyo que se ha dicho solicitarían del radicalismo francés, lo rechazarían totalmente, no queriendo nada de los enemigos de su patria.

Las declaraciones de M. Bebel han producido el mejor efecto en la capital de Prusia.

Paris 10.—El prefecto del Sena ha proveído á los estudiantes del barrio Latino que empleará la fuerza contra ellos para reprimir enérgicamente todo desmán si persisten en promover disturbios que puedan alterar el orden público.

Paris 10.—A consecuencia de los desastres marítimos que hay que deplorar, ocurridos en estos últimos meses, trátase de adoptar para el próximo invierno las prescripciones acordadas en la conferencia de Washington, celebrada en 1889, sobre las rutas marítimas.

Paris 11.—En el teatro Chatelet se ha estrenado una obra cómica-dramática en tres actos y 23 cuadros titulada Don Quijote, letra de Victoriano Sardou y música de M. Renaud.

La obra está basada en el Quijote del inmortal Cervantes, con escasa fidelidad, por cuanto M. Sardou ha introducido en su nueva obra cuadros y escenas que ninguna relación tienen con la inimitable narración del famoso hidalgo de la Mancha.

El público acogió el Don Quichotte con frialdad.

La crítica teatral juzga con marcada benevolencia la obra de Sardou, conviniendo todos no obstante, en que el aplaudido dramaturgo no ha estado esta vez acertado por las grandes dificultades que ofrece el buscar asuntos para el teatro en las obras clásicas de la importancia del Quijote, las cuales no deben manosearse como un romance cualquiera.

Paris 11.—Continúa helado el Sena, temiendo que el deshielo cause inundaciones en algunos puntos y arrastre algunas de las embarcaciones ancladas en el río, haciéndolas zozobrar.

Para prevenir los daños consiguientes, la municipalidad de Paris ha dispuesto que numerosas brigadas de operarios practiquen los trabajos necesarios, aislando los barcos que se hallan aprisionados por el hielo, así como varios establecimientos náuticos.

De Strasburgo comunican que la temperatura ha descendido en aquella región á 20 grados bajo cero.

El frío y la espesa capa de nieve ha obligado

á abandonar sus madrigueras á los lobos de los Vosgos que bajan á las poblaciones y atacan á los animales domésticos que encuentran en las calles, produciendo general espanto entre los habitantes.

De Nueva York telegrafían que se han desencadenado violentas tempestades en toda América, causando muchas víctimas y grandes destrozos materiales.

En la Florida se han perdido las cosechas y las alimañas feroces van á refugiarse á las poblaciones, introduciéndose en las casas.

La consternación es general en todo aquel país, donde se estiman en muchos millones las pérdidas ocasionadas por el mal tiempo.

París 11.—Telegrafían de Roma que en Mesina se ha dejado sentir un terremoto que no ha causado víctimas ni más daño que la alarma consiguiente entre los habitantes de aquella ciudad y su campiña.

París 11.—El Gobierno ha comunicado órdenes á las autoridades de Menton para que hagan un recibimiento digno al Emperador de Austria, que pasará por aquella estación para trasladarse á Cabo Martín, donde llegará mañana, á las once.

Su estancia en aquella población durará de 15 á 20 días.

París 11.—En un telegrama de Hiroshima se dice que los soldados chinos fugitivos de Wei-Hai-Wei dispararon algunos tiros contra los barcos de guerra extranjeros anclados en el puerto de Chefoo.

Añáese que una parte del ejército japonés se encuentra actualmente acampado entre Chefoo y Wei-Hai-Wei, y que algunos soldados de este ejército han muerto de frío.

Los periódicos japoneses publican un resumen de las operaciones militares practicadas desde el principio de la guerra hasta el 20 de Diciembre último.

El número de bajas ocurridas desde el principio de la guerra se elevan á 418 muertos y 1.665 heridos por parte de los japoneses, y á 6.620 muertos y 8.500 heridos de los chinos.

Las armas, municiones y demás pertrechos de guerra tomados á los chinos, las estiman los japoneses en tres millones 650.000 francos.

París 10.—*Nueva-York*.—Se han desencadenado terribles tempestades en toda la América, causando gran número de víctimas. Todas las cosechas de la Florida han quedado destruidas. Las pérdidas se calculan en algunos millones de dollars. Muchos animales montañeses se han refugiado en las casas.

París 10.—*Santiago de Chile*.—El gobierno chileno ha aprobado definitivamente la conversión en metálico de los billetes de Banco.

Nueva York.—Segun noticias recibidas de Colon, el general insurrecto Sarmiento se ha sometido en Tolina con 1.500 de sus partidarios. Los insurrectos derrotados en Corozal son perseguidos por las tropas.

París 10.—*Tunez*.—*Journal officiel* publica un decreto autorizando la apertura del puerto de Bizerta al comercio.

París 10.—*Buenos Aires*.—Circula el rumor de que una división chilena ha ocupado la ciudad de Calama, situada cerca de la frontera de Bolivia. Esta noticia ha causado profunda impresión en la república Argentina.

París 11.—*Londres*.—Dicen al *Times* desde Pekin, que se han enviado plenos poderes á los plenipotenciarios chinos que se encuentran en Nangasaki, los cuales les permitirán reanudar las negociaciones de paz.

París 11.—*Londres*.—Comunican al *Times* desde el Cairo, que algunos marinos ingleses fueron atacados por el populacho de Alejandria, que el representante del ministerio fiscal ha salido para instruir el correspondiente sumario y que se han hecho 19 prisiones. El cónsul general de Alemania ha reclamado la destitución de los agentes de policía que maltrataron á su cochero.

París 12.—*Londres*.—La Cámara de los comunes ha desechado por 256 votos contra 236 la enmienda de M. Redmond pidiendo la disolución del Parlamento y que se consulte á los electores sobre la cuestión relativa al *Home rule*. El resultado de la votación ha sido acogido con aplausos por los ministeriales.

Londres.—El vapor «Ostende» ha llegado esta noche á la vista de Douvres, desarbolado y con nueve horas de retraso. Se ha enviado un remolcador para trasbordar el correo y á los pasajeros.

París 12.—*Azúcares*.—Nueva York, centrifuga, 96° 3.

Cafés.—Nueva York, Fair rio corriente mes, 17 5/16.

Trigos.—Nueva York, rojo invierno disponible, 58 5/8. Nueva York, primavera número 2 id., 68 1/8.

Algodón.—Nueva York, middling upland disponible, 5 5/8.

Petróleo.—Nueva York, bruto, 8.

Mercado de Barcelona

La importación de géneros en este periodo semanal se limita á la corriente que suele recibirse de Europa y á algun cargo de América con algodón. La de frutos coloniales es nula por haber estado detenido en Cádiz la que condujo el último vapor-correo y esto ha permitido que los azúcares se sostengan y que el café haya mejorado por escasear accidentalmente, ofreciendo también los cueros tendencia al alza segun se desprende de las esplicaciones que damos en el detalle de cada renglón. En cambio ni el cacao ni el algodón pueden mejorar por su mucha calma, y siguen paralizadas las transacciones en los trigos en espera del nuevo régimen aduanero que se establezca.

Algodón.—Tres vapores han importado dos mil 350 balas Nueva Orleans, 6.025 Savannah y 1.756 Levantes, en cumplimiento de las órdenes que el consumo pasa corrientemente á los puertos de embarque. En cambio las operaciones en los disponibles no llaman la atención por su exigüedad, pues aunque se ofrecen á los mismos tipos de coste (el Savannah *good middling* al rededor de pesos 10 el quintal), no mueven la demanda de la fabricación por surtirse directamente. Las clases superiores de América han alzado en rigor y aquí escasean con relación á las corrientes. Los mercados reguladores sostenidos no ha variado Nueva York, pero Liverpool ha alzado 1/16 en la semana.

Precios cotizados por este Colegio de Corredores los 50 kilos, clasificación americana

		Good Midd.	F. Good Midd.
New Orleans	Ptas. 47	á 48	50 á 51
Charleston	47	á 48	50 á 51
Savannah y otros puertos	46	á 47	48 á 49
Soubougeac	á	á	á
Adaná y Tarsous	á	á	á
Idalep, Caramanie	á	á	á
Machin-ginned Broach	á	á	á
Bengala Rangoon	á	á	á
Madras Timniwely	á	40	á 41
New Orleans	Ptas. 52	á 53	45 á 46
Charleston	52	á 53	45 á 46
Savannah y otros puertos	á	44	á 45
Soubougeac	á	42	á 43
Adaná y Tarsous	á	40	50 á 41
Idalep, Caramanie	á	á	á
Machin-ginned Broach	á	á	á
Bengala Rangoon	á	á	á
Madras Timniwely	á	á	á

Existiendo lotes de la antigua clasificación española, se aprecian éstos en pesetas 1'50 los 50 kilos, sobre los precios cotizados.

Azúcares en bruto.—El retardo en el arribo del vapor correo de las antillas, cuya carga esta detenida en Cádiz, con perjuicio de los receptores, ha obligado al refino á surtirse en la plaza de centrifugas de Cuba, habiéndose aplicado 2.000 sacos, resto de un cargo, y otras partidas á precio reservado, de manera que las existencias de centrifugas Habana quedan ya bastante reducidas y sostenidas por los tenedores, al igual que los centrifugas de Puerto Rico, del que solo hay un cargo en primeras manos. Los de los almacenes no son importantes en ninguna clase y hallan alguna mayor demanda del consumo de la que tenían recientemente, á los precios avisados, ó sean: Centrifuga de Cuba, al rededor de 32 y pesetas 30 y de Puerto Rico 32 á 34; mascabado Puerto Rico, superior, al rededor de 32, corriente 30 á 31, bajo 29 á 29'50; miel bueno de 27 á 28 y filipino, D R P, de 27'50 á 28 é Iloilo 28 á 28'50. los 41'60 kilos.

Idem refinados.—Como los precios se sostienen sin firmeza, continúan teniendo moderada venta al consumo, á saber: Granulado, terron y pilé de pesetas 40'50 á 41'50; pilon 43 á 43'50 y cortadillos, el 1.º de 44'50 á 45 y el 2.º á 44, los 41'60 kilos.

Idem peninsulares.—Tienen poco movimiento por no haber arribos y ser algo reducidas las existencias en los almacenistas con la firmeza que guardan en origen, detallándose el granadillo de pesetas 38 á 39, blanquillos de 1.º á 37'50 y 2.º á 36'50, y terron á 40, por 41'60 kilos.

Idem de Canarias.—Escasean estas clases, siendo muy limitada su venta y su precio estacionado, de pesetas 36 á 37 para el blanquillo y 41'60 kilos.

Aguardientes.—Siguiendo inactivas las ventas por ser reducido el consumo con la falta de exportación de los vinos, los precios se sostienen á causa de haber pocas entradas y existencias: Rectificados 40º, corrientes, de pesetas 68 á 70, y superiores, de 72 á 76 el hectolitro, con casco bocoy; destilados 35º, de vino, á 50; de orujo, de 39 á 40, y de residuos, de 38 á 39, el hectolitro sin envase.

Aguardientes de caña.—Con poca venta y consumo se detalla: el ron 2º, de duros 68 á 70 los 62 cuartos, y el caña 2º, de 45 á 48 la pipa en almacén.

Acetite.—Nuestro mercado está más reaccionado á causa de la escasez de arribos de clases andaluzas por haber alzado su origen, pero no hay aquí disposición de subir por estar provistos los almacenes y por limitarse las transac-

ciones á las necesarias para el consumo local. El Andalucía sostenido, de pesetas 84'50 á 86; el Lérida, sobre 87, y el Tortosa, clases corrientes, á superiores de 89 á 102; los 100 kilos, sin consumos.

Arroz.—Se detalla en almacén: Valencia, florete de pesetas 18'50 á 19, 1.º de 17'50 á 18 2.º de 16'50 á 17 y 3.º de 15'50 á 16, los 41'60 kilos.

Algarrobas.—Valen al detall: Vinaroz, pesetas 9'80 á 10'12; Castellón roja, 8'75 á 8'93, Ibiza á 8'33 y Mallorca á 7'73 los 100 kilos.

Bacalao.—Tres vapores han importado 120.000 kilos noruego y 17.000 Islandia y otro 110 fardos Escocia, quedando los almacenes algo provistos de noruego, pero con mucha escasez de clases blancas; estas últimas firmes. Las ventas al consumo regulares y se ceden: Noruego, el 1.º, de pesetas 35 á 36; 2.º, de 33 á 34; zarbo, á 32, y ling, á 32; Islandia, el libro á 42, y el directo, á 40; Escocia, á 42, por 40 kilos.

Cacao.—Aunque no hay arribos no cesa el abatimiento que viene impidiendo hace tiempo que este artículo se reaccione y se opere en él en la escala que le correspondiera, pues el consumo no adquiere la actividad ni el desarrollo que seria natural, atendidos los excepcionales y bajos precios á que se pasa. Asi es que las pocas transacciones que se efectúan son solo de detall y con flojedad seguimos cotizando al detall: Guayaquil arriba al rededor de sueldos 8'9 la libra, pesetas 2'92 el kilo, y balao á 8'6, pesetas 2'85; Cuba, bueno, al de 7, pesetas 2'33, y bajo á corriente 6 á 6'6, pesetas 2 á 2'16; Fernando Póo, al rededor de 6'6, pesetas 2'16; Santo Thomé al de 7, pesetas 2'33; Caracas superior, hasta 16, pesetas 5'33, y mediano, sueldos 10'9 á 14 la libra, pesetas 3'58 á 3'66 el kilo.

Café.—Retrasado el recibo de la carga que conduce el vapor correo fondeado en Cádiz desde fines de enero, han podido colocarse los restos que habia en primeras manos de los anteriores cargos, y tanto se han alijerado los almacenistas con la venta activa que sostiene el aprovisionamiento del consumo, que las clases de Puerto Rico se han colocado recientemente con mejora de casi 1/2 duro por quintal sobre los precios que reproducimos y que por esta circunstancia son hoy nominales. En el filipino las ventas son insignificantes y escasean estas clases. Cotizamos al detall: Puerto Rico, hacienda escogido al rededor de duros 28'50 y sin escoger al de 28, pueblo á 27'50 y corriente de Cuba á 27, el filipino Bantagas á 26'40 por el 41'60 kilos.

Cueros.—A primeros de la próxima semana se espera la mitad del cargo por «Britania» y está en Mahón el «Vittoria» con 15.000 piezas para ésta cumpliendo diez días de cuarentena. Por lo demás, la situación del artículo tiende á afanzarse en vista de las noticias favorables de los demás mercados, y hasta se dice haberse pedido desde Nueva York precios á estos tenedores, por la cual éstos no se dan prisa en vender y ven con indiferencia el actual retraimiento del consumo. En la semana, los negocios han sido pocos y exclusivamente de almacenistas á la curtiduría, siendo, entre estas ventas, la más importante una de 2.000 Buenos Aires superiores al rededor de 28 libras quintal ó sean pesetas 1'78 el kilo, precio que confirma plenamente los cotizados en las últimas reseñas. Se susurra haberse concertado unos 5.000 vacunos que están navegando para ésta, caso inusitado en este artículo y que de confirmarse explica bien la tendencia al alza de nuestra plaza.

Cera.—Continuando la falta de arribos y de existencias de la amarilla de Cuba, hemos de seguir cotizándola nominal de duros 32 á 34 los 41'60 kilos, no operándose en la del país por retenerla sus tenedores; obtendría pesetas 3'50 á 3'62 el kilo.

Alpiste.—Se detalla: Sevilla pesetas 33 á 35 y extranjero 32 á 32'50, los 100 kilos.

Cebada.—Se vende, al detall: la de la comarca, de pesetas, 9'60 á 10, Valencia 9'60 y extranjera, 8'90 á 10, los 100 litros.

Garbanzos.—Regular existencia, y sostenidos: Mazagan, pesetas 37'50 á 39 y los medianos 32 á 36; Casablanca, 37'50 á 38; Canarias, de 31 á 45, y Andalucía grandes, de 45 á 52, y medianos 32 á 42'50, los 100 kilos.

Habichuelas.—Con demanda regular se detallan: Braila, á pesetas 29'62; Hamburgo, 37 á 38; Cocorosa, 32'50 á 35'50, y Valencia, 40, los 100 kilos; de la comarca de 30 á 32'35, los 100 litros.

Habas.—Existencia y venta regulares, al detall: Esmirna, á pesetas 42'50; Italia, 12'50; Andalucía, de 12'65 á 12'85; Mahón, de 17'90 á 20, y comarca, de 12'50 á 12'85, los 100 litros.

Habones.—Valen al detall: Mazagan, pesetas 13'90; comarca, á 15; Valencia, 13'75 á 13'90, y Andalucía, 13'90 á 14'45 los 100 litros.

Harinas.—Las ventas algo activas, y los precios sostenidos, por 100 kilos sin derechos de consumo:

Por cilindros: Blanca, extra 1.º, pesetas 36'05 á 36'55; superfiná 1.º, de 34'25 á 34'85, y 2.º, de 30 á 31'25; Fuerza, 1.º extra, de 34'25 á 35'45; 1.º id. superfiná, de 31'25 á 32'45; id. idem núm. 2, de 27'65 á 28'25.

Maíz.—Regular existencia, demandada encalmada y se detalla: Mazagan, pesetas 14'10, Braila 14'25 á 15, Salónica 13'90, Potti 13'55, Benicarló 14'25 á 14'46, Aragón 13 á 13'20, Navarra 13'90 á 14'25 y Cincuantini 16 á 16'40, los 100 litros.

Trigos.—La paralización en los negocios es completa, pues del interior no vienen arribos y no se ofrecen por los tenedores, pudiendo solo cotizar el candel de Castilla de pesetas 25'50 á 26. Etranjeros han recalado 4 vapores conduciendo unas 7.500 toneladas Danubio y otras clases, además de 205 que han venido de Marsella, y como vienen ya aplicados, se almacena todo sin ofrecerse por sus receptores, que están á la expectativa del mayor aumento de precios que producirá el nuevo régimen arancelario. Quedan nominales: Danubio, pesetas 24'50 á 25; Sebastopol, 24'50, y Bourgas, 24'10 á 24'50 por 100 kilos.

Petróleo.—El refinado obtiene pesetas 55'25 en barriles los 100 kilos brutos y 19'50 la caja de dos latas.

Vinos.—Continúa sin otro movimiento que la pequeña demanda que exigen las atenciones del consumo interior á precios siempre bajos. Para América los embarques muy encalmados y no se ha modificado la cotización dada en la reseña anterior.

Barcelona 9 de Febrero 1895.

NOTICIAS

De la Capital:

Siguiendo la costumbre iniciada en años anteriores, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha publicado en el *Boletín Oficial Eclesiástico* una carta pastoral dirigida al cabildo, párrocos, vicarios y demás eclesiásticos y á todos los fieles, encaminada á señalar, como motivo de la próxima cuaresma, á todos y á cada uno, los principales deberes que tienen que cumplir cada uno en su estado, como cristianos y excita el celo de los señores sacerdotes para perseverar en la oración y exhortar á los fieles á practicarla, señalando cuantos bienes reporta y cuantos consuelos aduce.

Este documento ha de ser leído en todas las iglesias parroquiales y filiales en el ofertorio de la Misa mayor.

La chiquillería ha tomado como campo de sus travesuras, la calle de Sto. Domingo, molestado á los vecinos á diario, principalmente al anochecer.

El guardia municipal de punto ignora todo esto, que si lo supiera, tal vez... procuraría corregirlo.

El *Casino Republicano Mallorquin* se reunirá en sesión general el próximo domingo, á las diez y media de la noche, para tratar y resolver algunos asuntos interesantes.

Se nos ruega que manifestemos á los republicanos de Palma y su término que tienen derecho á figurar en el censo electoral, se sirvan pasar todas las noches, de siete á nueve, por el local que ocupa el Casino, San Bartolomé, 5, á fin de arreglar los datos necesarios de sus respectivas inclusiones.

Noticias del ejército:

Ha sido destinado á la Penitenciaría militar de Mahón el primer teniente D. Antonio Porras López

Desde anteayer, aun cuando el estado del mar distaba de ser favorable, se marcharon á echar las jarcias los faluchos que practican la pesca del bou, pues el estado precario y de miseria en que se hallaban las familias de los numerosos tripulantes que se dedican á aquella industria, los precisaron á arriesgar la jornada con tal de ganar algo con que satisfacer las apremiantes necesidades de la vida.

Afortunadamente el tiempo que desde hace tantas semanas les tenía vuelta la espalda, se puso en condiciones favorables y á su merced se pudo lograr una pesca abundante, viéndose con este motivo animado durante todo el día de ayer el muelle de Atarazanas, por multitud de hombres y vendedores de pescado que esperaban con ansiedad y recibían con regocijo á las enviadas, que descargaban sendos cuévanos de salmonetes, caramel y otras clases de peces de los que se suelen coger con los artes que usan dichos faluchos.

Segun dice un colega El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por esta Audiencia en 25 del pasado Junio, por la que se condena á José Sabater y Tous, que el día 21 de Julio del año 1893 dió muerte á su hermano Jaime, á la pena de ocho años de presidio mayor, indemnización de 3.000 pesetas y pigo de costas.

Anteayer falleció en el Hospital la hermana de la caridad sor Josefa, que por espacio de seis años habia prestado sus servicios en el asilo de niñas huérfanas del Temple. Su muerte ha sido producida por una enfermedad aguda, contraída pernociando para cuidar de una enferma que desde hace tiempo se halla en estado de gravedad.

Que Dios haya recompensado la abnegación de esta mártir de la caridad.

Durante la navegación del vapor *Cabo Prior* que entró ayer en nuestro puerto conduciendo un cargamento de trigo para la Sociedad General Mallorquina, sufrió un temporal muy duro, durante el cual perdió á un hombre de su tripulación, habiéndose hallado en grave peligro de perecer el contraaestru.

El domingo por la noche fué asaltado el predio «La Casa llarga» situada junto al camino de Valldemosa, no se sabe por quien, habiéndose robado varios conejos.

Anteayer se celebró una solemne fiesta en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia con tres objetos á cual más piadosos: el primero honrar la festividad de aquella santa; segundo conmemorar la instalación canónica de la asociación de Hijos de la Purísima, efectuada en tal día y solemnizar el primer aniversario de la colocación de la primera piedra de la torre-campañario, que se construye en la fachada principal de dicha iglesia

Comisión Provincial

Sesión del día 12

Se abrió á las doce de la mañana bajo la presidencia del Sr. Socias y con asistencia de los Sres. Sampol, Puigdorfilá, Estela y Martínez, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Martínez dió cuenta de las gestiones que habia practicado en Madrid con objeto de activar las favorables resoluciones de varios asuntos que la Diputación tiene pendientes en los centros administrativos, acordándose que la Comisión provincial quedaba enterada con satisfacción del celo, inteligencia y buen acierto con que dicho señor, habia desempeñado la comisión que le fué conferida.

Se procedió al examen de las cuentas de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Palma, respectivos al año económico de 1893 á 94, y quedando debidamente justificadas las partidas de cargo y data que comprenden, en uso de las atribuciones que á la Comisión provincial confiere el R. D. de 11 de Marzo de 1886, se acordó aprobarla.

Seguidamente se procedió al exámen de las cuentas de fondos municipales de Sineu, respectivas al año económico de 1892 á 93, acordándose informar al Sr. Gobernador de la provincia, que la Comisión provincial entiende que puede autorizarlas con su aprobación.

Se acordó dirigir una circular á los Ayuntamientos de esta provincia, encargándoles remitan una relación expresiva de los nombres de los mozos alistados para el reemplazo de este año, que sirven voluntariamente en el ejército, y de los que han alegado exenciones en que deba acreditarse la existencia en los cuerpos respectivos de sus hermanos que cubran plaza que les haya tocado en suerte, á fin de que la Comisión pueda reclamar con la debida oportunidad las certificaciones correspondientes.

Se acordó trasladar al Arquitecto de provincia, dos comunicaciones de los Alcaldes de Sancellas y de Porreras dando conocimiento de la fecha en que deben empezarse las obras que deben ejecutarse en los caminos vecinales con cargo á subvenciones que les fueron concedidas.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por varios propietarios é industriales de Valldemosa en alzada de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de aquella villa por los que resolvió desestimar las reclamaciones que habían producido con objeto de que sus nombres fueran eliminados del repartido vecinal de 1894 á 95, y resultando que la única base de la cuota que les ha sido impuesta en las fincas que respectivamente poseen ó la industria que ejercen, por cuyos conceptos pagan la contribución correspondiente, y los recargos autorizados para gastos municipales, teniendo en cuenta lo dispuesto en las Reales Ordenes de 10 de Septiembre de 1875; 5 de Abril de 1889 y 20 de Diciembre de 1890, se acordó revocar los acuerdos apelados, declarando en consecuencia que los nombres de los recurrentes deben ser eliminados del repartido que figuran.

Se acordó el pago de la cuenta de gastos ocurridos en la Cárcel de Audiencia durante el mes de Enero último.

Se enteró la Comisión del resumen estadístico de presos en la Cárcel de Audiencia; de una comunicación del Director del Manicomio de San Baudilio de Llobregat participando el fallecimiento de una alienada natural de esta provincia; y de otra de Sr. Alcalde de esta ciudad D. Miguel Santandreu expresando su agradecimiento por el decidido y eficaz apoyo que el Diputado provincial Sr. Martínez ha prestado á la Comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta capital que esta gestionando en Madrid la resolución de asuntos de verdadero interés para el vecindario de Palma, y se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Guasp y con asistencia de diez de los Señores Concejales, celebróse ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce y media.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Vistos los dictámenes emitidos por la Comisión de Fomento, se concedió permiso á D. Antonio Esteva y á D. Jose Garau para que puedan, el primero colocar una caldera de vapor en su nueva fábrica de Conservas situada en la Plaza de Juanot Colom, y el segundo emplazar una máquina también de vapor en su taller de calzado de la calle de la Fábrica, Arrabal de Sta. Catalina.

En vista de otra proposición presentada por la Comisión referida, se acordó trasladar desde el local que ocupa, al que se compromete construir donña Ana Pablo en la calle de la Carretera de Lluçmayor, del caserío del Molinar de Levante, la Escuela Municipal de niñas de dicho caserío, por no reunir el primero las condiciones necesarias para el objeto á que se destina.

A propuesta de dicha Comisión, se acordó satisfacer la cantidad de 300 pesetas anuales en vez de 240 al propietario de la casa que ocupa la Escuela municipal del caserío de la Vileta, con tal de que efectue ciertas mejoras en el edificio, necesarias para el buen servicio de la enseñanza.

Se acordó que pasara á la Comisión correspondiente una comunicación de la Junta municipal de Instrucción Pública en la que pide le sea satisfecha la cantidad de 500 pesetas con el fin de renumerar con algunos premios á los muchachos más aplicados que concurren á las escuelas públicas.

El Sr. Guasp dijo que en cumplimiento de lo acordado en la sesión anterior presentaba el catálogo ó índice del Archivo Municipal formado por los empleados municipales de dicha dependencia, acordándose que quedara por ocho días sobre la mesa.

Se dió cuenta del donativo de una carta autógrafa del célebre médico y toxicólogo Orfila, para la colección municipal.

Se dió lectura á la siguiente proposición:

«En virtud de las facultades que la legislación vigente confiere al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, ha tenido á bien jubilar al Jefe del Archivo Histórico del Reino de Mallorca D. José M.^a Quadrado. Con pena profunda se despide este Excelentísimo Ayuntamiento de un funcionario cuyos largos años de servicio constituyen una serie de triunfos para el literato y una gloria para su patria; abraza esta Corporación el convencimiento de que al cesar el Sr. Quadrado en sus funciones oficiales, no por esto abandonará sus tareas de historiador; antes al contrario, este Excmo. Ayuntamiento aciará la esperanza de que el genio de erudición del autor de *Forenses y ciudadanos, La Conquista de Mallorca*, los apéndices á *Las Baleares*; las múltiples crónicas de *Recuerdos y bellezas de España* y la *Continuación* del discurso de Bossuet, seguirá honrando á su país y favoreciendo á las letras con sus nuevas obras.

En la seguridad que así ha de ser, cree el proponente que esta Exma. Corporación debe ratificar y confirmar una vez más la confianza que tan merecidamente ha tenido siempre depositada en D. José M.^a Quadrado, confiándole la custodia de todos los documentos y libros que forman parte del Archivo como legado de la antigua juraría que pasó á poder del Ayuntamiento en 1718 y en su Secretaría fué custodiado hasta que pasó al actual Archivo Histórico, sin que esta manifestación de amplísima confianza presuponga deslinde ni separación alguna del orden ni lugar donde actualmente existen los citados documentos, antes sea completa aprobación de todo lo hecho por el Sr. D. José M.^a Quadrado.—Casas Consistoriales de Palma 13 de Febrero de 1895.—Miguel Guasp y Pujol.

Después de elocuentes manifestaciones de los Sres. Álvarez y García, que pusieron de relieve la alta estima que merece el nombre del Sr. Quadrado, se acordó por aclamación de conformidad con lo propuesto por el último, aprobar la proposición del Sr. Guasp; dirigir una instancia al Ministro de Fomento á fin de que el Sr. Quadrado continúe al frente del Archivo Histórico; y otorgar un voto de confianza al Sr. Alcalde accidental para que redacte dicho exposición.

Por disposición de la presidencia se dió lectura á una carta del Alcalde D. Miguel Santandreu dando cuenta del estado de las gestiones que en representación del Ayuntamiento verifica en Madrid.

Y después de un ligero incidente entre los Srs. Binimelis y Martorell acerca del arbolado público, se levantó la sesión.

El día oficial

15 Febreo 1895

Reuniones públicas.—Las reuniones públicas á que se refiere la hoja de ayer, pueden ser presididas por la autoridad personalmente ó por medio de sus delegados y pueden suspenderse: 1.^o, las que se celebren fuera de las condiciones de esta ley; 2.^o las que traten de objetos no consignados en el aviso ó que se verifiquen en sitio diverso del designado; 3.^o las que obstruyan el tránsito público; 4.^o, las definidas y enumeradas en el art. 189 del Código penal, ó sea, las que se celebren con infracción de las disposiciones de policía, las manifestaciones políticas al aire libre, que se celebren de noche y á las que concurren un número considerable de ciudadanos con armas; y 5.^o, las que se celebren con el fin de cometer algún delito, ó las en que, estando celebrándose, se cometiera alguno de los delitos penados, como rebelión, sedición, atentados, desacatos y desórdenes públicos. (Artículos 4.^o y 5.^o de la ley de reuniones públicas de 15 de Junio de 1880 y artículos del Código penal de su referencia).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Nombramientos—Ascensos—Bautizo

Madrid 13 á la 1'45 t.

Se ha firmado el nombramiento de segundo Jefe del arsenal de Cartagena á favor de D. Domingo Castro.

También ha sido firmado el Real Decreto referente á los ascensos de los maquinistas navales.

El general Delgado ha sido nombrado segundo cabo de Sevilla.

Se ha bautizado un nieto del Sr. Sagasta Este y su señora le han apadrinado.

Silvela.—Incendio

Madrid 13 á las 11'37 m.

La prensa de hoy hace extensos comentarios del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Silvela, y elogia mucho la habilidad y elocuencia de que ha dado señaladas pruebas el orador.

En Zaragoza se ha incendiado el Circo, quedando en pié solamente las paredes del edificio.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	95 00
Cambio Mallorca.	50 00
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca.	53 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	70 00
Bonos municipales.	30 00
La Islaña Marítima.	51 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 13 de Febrero á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	75 40
4 por 100 exterior perpétuo.	84 10
4 por 100 amortizable.	83 70
Cubas.	110 85
Banco de España.	387 50
Tabacos.	190 70
Francos.	00 00
Libras.	00 00
Barcelona 13 de Febrero á las 4 t.	
4 por 100 interior.	75 57
4 por 100 exterior.	84 25
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	110 50
Coloniales.	0 0 3
Nortes.	26 60
Francia.	25 00
Madrid.	75 70
París.	77 50
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorca

La Junta de gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el 24 del actual á las doce de su mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el art. 17 de los Estatutos.

En la secretaría se halla expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar; debiéndose presentar las personas que han concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo primero, artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 9 de Febrero de 1895.—Por El Cambio Mallorca.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de Gobierno.—el Secretario, Antonio Valentí. 12—4

Crédito Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 3 de Marzo próximo á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se halla espuesta en la Secretaría donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior designado para la celebración de la Junta.

Palma 13 Febrero de 1895.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

Islaña Marítima

A contar desde el 13 del actual quedan señalados los lunes, miércoles y jueves de cada semana, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo activo, aprobado en Junta General el tres del actual.

Para el cobro es indispensable la presentación de los títulos.

Palma 12 de Febrero de 1895.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Ramón Obrador.

Lecturas amenas

Modo de entrar en calor

La receta no puede ser más oportuna, por hallarnos en el rigor del invierno, ni más barata, puesto que no cuesta un centimo. Cualquiera puede convertirse en una estufa ambulante, siguiendo los consejos que dan los periódicos americanos.

Para que cesen los estremecimientos, de frío, basta aspirar una gran bocanada de aire,

todo lo grande que la dilatación de los pulmones lo permita, y conservarla todo el tiempo que se pueda resistir.

Repetiendo la operación unas cuantas veces, se nota muy pronto en todo el cuerpo una agradable sensación de calor, tal como pueda proporcionarla el mejor choutbesky.

En efecto; el frío arruga la piel y contrae los vasos sanguíneos superficiales, atacando primeramente á las manos, á los pies y las orejas, y extendiéndose luego por todo el cuerpo; de la contracción de los vasos sanguíneos resulta una disminución de sangre en la superficie enfriada y un estancamiento en la circulación, quedando los tejidos cada vez en peores condiciones de resistir el frío.

Pues bien; las aspiraciones largas y forzadas no solo estimulan la circulación á consecuencia del trabajo muscular que engendran sino, que además de la compresión y expansión de los pulmones apresuran el flujo de la sangre á estos órganos, y por lo tanto el aumento de oxígeno absorbido.

La sangre queda entonces enteramente oxigenada, el metabolismo de los tejidos aumenta y el calor crece, á la vez, necesariamente.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 11.—Varones 5. Hembras 3.

Matrimonios:

Día 10.—D. Juan Fuster Tarongí con D.^a Antonia Pons Bisbal.

Defunciones:

Pedro Antonio Barceló Oliver, casado, de 82 años, calle del Conquistador, de congestión cerebral.

Matias Arbós Abriles, viudo, de 72 años, Arrabal, de bronco-pneumonia.

Pedro Antonio Pons Pieras, casado, de 60 años, calle de la Samaritana, de dengue.

Pedro Antonio Fernández Moll, de 26 días, calle de la Calatrava, de cardiopatía.

Francisca Durán Enseñat, viuda, de 53 años, calle de Vallori, de carcinoma.

Gabriel Comas Salvá, casado, de 65 años, Plá de Sant Jordi, de bronco-pneumonia.

Antonia Pons Porcel, viuda, de 70 años, Plá de Sant Jordi, de pneumonia.

Estos dos últimos enterrados en el cementerio del Plá de Sant Jordi.

Hospital provincial:

Día 12.—Entradas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2; 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cubierta en lo alto y en la parte del N. por densas nieblas y despejada en la del S.

Horizonte.—Cerrado por las nieblas el de los cuadrantes primero y cuarto: libres y calmosos los demás.

Idem del viento.—O. S. O. galeno.

Idem de la mar.—Calmá y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Porto-pt.—Sin señal.

Mataderos:

Día 13.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 5.—Vacas, 1.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Carneros, 1.—Ovejas, 2.—Borregos, 4.—Corderos, 9a.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 4.—Cerdas, 2.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallinas, 35.—Pollos, 27.—Gallinas, 84.—Pavos, 1.—Pavas, 4.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en las Teresas consagradas á los Corazones de Jesús y de María; exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor. A las seis de la tarde, rosario, luego se dará principio á un devoto triduo y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

En Santa Clara, por la noche, el ejercicio de la Asunción de María, con exposición de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática

Función para hoy Jueves 14 de Febrero

DIA DE MODA

Sergio Panine

Latin y Griego

A las 8 en punto

Entrada general á localidades 1'00—Al paraíso 0'75

Medias entradas 0'75.—Id. id. 0'50

Antonio Cladera

Dentista de la Real Casa

De regreso de su expedición al continente ofrece nuevamente á sus amigos y al público sus servicios profesionales.

Extracciones sin dolor por mi procedimiento inofensivo.

Especialidad en la confección de dentaduras artificiales.

Plaza del Teatro—Palma



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañanas 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 2 (mixto) 7 mañanas y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañanas y 5:40 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañanas y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañanas, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Itiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María, Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
Jueves 10, Inca (Dijous b6), Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; **Septiembre:** Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; **Octubre:** Lunes 1.º, Lluchmayor; Domingo 7 y 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; **Noviembre:** Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous b6); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos de interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegada
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdallá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establimer	P. del Olivar	2 »	9 »
Estalencia	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	S. Miguel 84	2 »	8 »
Deys	S. Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	S. Miguel 86	2 »	8 »
Bun'ola	S. Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Harina 33	2 »	8 30
Santanyí	Harina 38	2 »	8 30
Carpos	Harina 38	2 »	8 30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 »	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 »	8 30
Felanig	Mercadal 13	2 »	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13	2 »	6 »

Hojas del Calendario

FEBRERO	FEBRERO
Luna llena el 9 Ct. menguante el 16 Sale el sol á las 6:57 Pónese á las 5:33	Luna llena el 9 Ct. menguante el 16 Sale el sol á las 6:56 Pónese á las 5:34
HOY	MAÑANA
14	15
17 4.—Muere Maria Luisa de Saboya, esposa de Felipe V	1519.—Entrada de Carlos I de España en Barcelona
JUEVES	VIERNES
45 Stos. Va- 320 lentin ob. Dionisio y Prócuro mrs. y Sta. Felicia virgen	46 Stos Cástu 319 o, Faustino y Jovita herms., Lucio y Saturnino mrs., y Sta. Agape vg. y mártir

NO MAS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

UNA OPERACION PARTICULAR
es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas señoras, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los cartillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy fácil en dos minutos, con solo el empleo del **DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ**
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

SOLUCIÓN
de Bifosfato de Cal medicinal del instituto religioso DE **LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ**
Esta solución preparada por el Doctor Tremols, se emplea eficazmente para combatir *esclerosis, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa* en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.
Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.
Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas
Se vende en todas las buenas farmacias.
Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

VENTA.—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre, que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magín, número 207.

ALQUILER.—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la cal e del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda.

ALQUILER.—Se alquila un establo situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

NODRIZA.—Una de 26 años y leche de un mes, desea encontrar criatura para criar en casa de los padres ó en el pueblo de Calviá. Informarán en casa de Caspar, en el Mercado—Palma.

VENTA.—Se vende una casa compuesta de tienda y un piso que reúne todas las comodidades y tiene agua de fuente, situada frente del portal del Vivero del Font d'Inca.
Informaré su propietario Miguel Carloner que habita dicha casa. 2-2

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS**, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las **Pildoras RESTAURADORAS FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, **JUAN VALENZUELA**, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.º Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, **JUAN VALENZUELA**, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER
GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
Preparado por el Dr. TREMOLS
SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la esorofula, el artritis (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, boleo, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropepsia, leucorrea (flores blancas), hipocondría, etc., etc.
Depositarios: Sres. VICENTE FERRER y C.º—Barcelona
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CAJAS DE HIERRO
para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras, reservadas de incendios y robos.
En la cerrajería de Francisco Martínez, calle de San Agustín, número 22, existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas hechas y colocadas dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

RELOJERIA ALEMANA
Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared.
Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.
ESPECIALISTA EN CRONÓMETROS GUILLERMO KRUG
38, Calle de Colón, 38—PALMA

Viajes á Mahón
EL VAPOR ESPAÑOL **NUEVO-MAHONÉS**
Saldrá de este puerto para el de **MAHÓN** **TODOS LOS VIERNES** **Á LAS CINCO DE LA TARDE**
Admite pasajeros y carga.—Se despacha, plaza de Antonio Maura (antes Copiñás) número 5.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS
LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA
Saldrá de este puerto á últimos del corriente el grandioso y magnífico vapor de acero de 5 500 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd
Conde Wifredo
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, con escala en Canarias.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Informarán sus Consignatarios en esta plaza: Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Vapores Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra
El magnífico y veloz vapor **MIGUEL JOVER**
saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, en la segunda quincena del mes actual.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para informes en Palma: Islaña Marítima, calle de Palacio, número 26.

Nicolás Ticoulat
DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA
Estracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.
Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo

ENTRADA PELAIRES
PASTILLAS PARA LA TOS
Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos.
CAJA—UNA PESETA
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE
Colón 22 y Perejil 2

Del Centro General de Anuncios
SAN JOSÉ
FARMACIA Y LABORATORIO ANALÍTICO GALÉNICO—COLÓN 34
SE ANALIZAN LOS MEDICAMENTOS DELICADOS 15-14-8

LAS AGUAS MINERALES NATURALES VICHY CATALÁN
Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras **CURAN PERFECTAMENTE** Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
EMERGENCIAS MEDICAS LO ATESTIGUAN
Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias de España y América.—Por Mayor: Cebrián y C.º—Barcelona

SE ALQUILA.—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Forfol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molinos 12.

VENTA.—Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

600 DUROS
Se desean colocar en primera hipoteca. Darán razón, Sindicato 36, primera puerta. 3-3

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.
Imprenta de Amengual y Muntaner